

EXP-UNC:0050639/2013
Córdoba, 21 OCT 2013

VISTO

El pedido presentado por la Sra. Directora del Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) donde solicita se autorice al cobro de alquiler del auditorio CePIA; y

CONSIDERANDO

Que el pedido para el uso del Auditorio del CePIA es causado por Silvina Issa, Lic. en Perfeccionamiento Instrumental – Piano de la Facultad de Artes;

Que motiva el pedido la realización de una Audición de Alumnos de Piano bajo la dirección de la mencionada el día 16 de octubre del corriente año, desde las 18:30hs hasta las 21:30hs;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE

Artículo 1º: Dar curso el cobro del alquiler del auditorio Cepia para el día 16 de octubre de 2013 por un lapso de 3 horas a la Lic. Silvina Issa para la realización de una Audición de alumnos de piano.

Artículo 2º: Acordar el cobro de un total de \$450 (pesos cuatrocientos cincuenta) en razón de \$150 (pesos ciento cincuenta) por hora para la realización del evento.

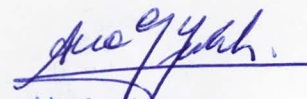
Artículo 3º: Protocolizar, incluir en el digesto de la Universidad, comunicar al Centro de Producción e Investigación en Artes y al Área Económica- Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

0542



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba